



SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

MODIFICACIÓN DE BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE RELATOR(A) ABOGADO(A) DEL SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

04 de octubre de 2023

Con el propósito de agilizar el proceso de notificación a los candidatos en el proceso de selección para el cargo de Relator(a) Abogado(a) del Segundo Tribunal Ambiental, se modifica el punto 4 de las Bases del proceso "Prueba Técnica", en el sentido que, los resultados de dicha prueba podrán ser comunicados tanto por la consultora a cargo del proceso como por el propio Tribunal.

Las demás disposiciones de las bases, publicadas originalmente el 21 de julio de 2023, mantienen su validez en todos los demás aspectos.